



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la convocatoria de Consejería de Salud y Familias, titulado ***"Identificación de Necesidades y Complejidad Paliativa en Paciente Crónicos Complejos atendidas en Atención Primaria en Andalucía (INCOPAL)"***, con nº de expediente AP-0209-2019.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado Universitario en Psicología y además acrediten

- Formación de Postgrado Universitario.

Se valorará positivamente:

- Poseer la especialidad de Psicología Clínica
- Tener experiencia en proyectos de investigación
- Formación y/o experiencia relacionada en Cuidados Paliativos o Fin de la Vida

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (15 horas semanales) para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 33 meses, aproximadamente.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/aperibirá una retribución de 730,25 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "09/2020". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Antiguo Pabellón Consultas Externas, 2ª pta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Granada, a 5 de febrero de 2020

18030446X
RAQUEL
SORIANO (R
G18374199)

Firmado digitalmente por 18030446X RAQUEL SORIANO (R-G18374199)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0436/PUESTO
1/18987/1206201902714,
serialNumber=DCE5-18030446X,
givenName=RAQUEL, sn=SORIANO
MARTINEZ, cn=18030446X RAQUEL SORIANO
(R-G18374199), 2.5.4.97=VATES-G18374199,
o=FUNDA. ALEJANDRO OTERO FIBAO, c=ES
Fecha: 2020.02.06 16:06:01 +01'00'

GERENTE DE IBS.GRANADA